



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de diciembre de 2021 a las 10:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Nieves Gálvez Capilla, Secretaria General

VOCALES

D. José Antonio Cabrera Vera, Interventor Delegado

Dña. Rosa M^a Martín Vázquez, en representación de la Abogacía del Estado

D. Miguel Allué-Andrade Camacho, Jefe de Área de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas

Dña. M^a Mercedes Alvarez Bru, Jefe de Servicio Jurídico

Dña. Cristina Domercq Palma, Jefe Sección Área Jurídica

SECRETARIA

Dña. Teresa Durán Blas, Jefe de Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 2021-11-30_OAPN - Aprobación acta 30/11/2021

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521031 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Escalona, T. M. de Puértolas (Huesca)

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521031 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Escalona, T. M. de Puértolas (Huesca)

4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521032 - Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Cría de visón europeo en la Finca de Ribavellosa, Almarza de Cameros (La Rioja).

buzon-direccion@oapn.es

C/ HERNANI 59
28020 - MADRID
TEL: 91 546 81 11

CSV : GEN-8955-596f-baa1-f0a3-bb1a-1484-ed65-bc46

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA DURAN BLAS | FECHA : 21/12/2021 13:47 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : NIEVES GALVEZ CAPILLA | FECHA : 22/12/2021 10:44 | Sin acción específica





5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521032 - Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Cría de visón europeo en la Finca de Ribavellosa, Almarza de Cameros (La Rioja).

6.- Propuesta adjudicación: 16521032 - Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Cría de visón europeo en la Finca de Ribavellosa, Almarza de Cameros (La Rioja).

7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 16521007 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud para la obra de "Rehabilitación y acondicionamiento para el uso público, la gestión y la difusión de la biodiversidad, de infraestructuras en mal estado en el Poblado de Granadilla (Zarza de Granadilla, Cáceres)."

8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521007 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud para la obra de "Rehabilitación y acondicionamiento para el uso público, la gestión y la difusión de la biodiversidad, de infraestructuras en mal estado en el Poblado de Granadilla (Zarza de Granadilla, Cáceres)."

9.- Propuesta adjudicación: 16521007 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud para la obra de "Rehabilitación y acondicionamiento para el uso público, la gestión y la difusión de la biodiversidad, de infraestructuras en mal estado en el Poblado de Granadilla (Zarza de Granadilla, Cáceres)."

10.- Ruegos y Preguntas: 2021-12-14_OAPN - Ruegos y preguntas

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2021-11-30_OAPN - Aprobación del acta

La mesa acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta del día 30 de noviembre de 2021, correspondiente a la sesión de dicha fecha.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521031 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Escalona, T. M. de Puértolas (Huesca)

Se procede a la apertura de los archivos de las empresas que han presentado documentación:

NIF: B99237174 A4 ESTUDIO INTEGRAL DE PROYECTOS, URBANISMO Y ARQUITECTURA SLP

NIF: B15044357 APPLUS NORCONTROL, SLU

NIF: B53718607 ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.

NIF: B22353601 ATUM SERVICIOS Y GESTION INTEGRAL

NIF: B99131096 CERREJON ARQUITECTOS S L P

NIF: 18033307L DANIEL LAFUERZA SOLANA

NIF: B22100689 ESTUDIO DE ARQUITECTURA BLECUA SUELVES, S.L.-JOSE BLECUA SUELVES





NIF: 09382477H EMILIO DIAZ ÁLVAREZ
 NIF: 18007340L FRANCISCO PUYALTO MAIRAL
 NIF: 18008058R JOSÉ LUIS ESPURZ ESPUÑA
 NIF: B99193245 MAGÉN ARQUITECTOS SLP
 NIF: 18039117X RAMÓN SANTOS IGLESIAS

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B53718607 ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.
 NIF: B22353601 ATUM SERVICIOS Y GESTION INTEGRAL
 NIF: B99131096 CERREJON ARQUITECTOS S L P
 NIF: 18033307L DANIEL LAFUERZA SOLANA
 NIF: B22100689 ESTUDIO DE ARQUITECTURA BLECUA SUELVES, S.L.-JOSE BLECUA SUELVES
 NIF: 18007340L FRANCISCO PUYALTO MAIRAL
 NIF: 18008058R JOSÉ LUIS ESPURZ ESPUÑA
 NIF: B99193245 MAGÉN ARQUITECTOS SLP
 NIF: 18039117X RAMÓN SANTOS IGLESIAS

Solicitar subsanación de su documentación a las empresas siguientes:

NIF: B99237174 A4 ESTUDIO INTEGRAL DE PROYECTOS, URBANISMO Y ARQUITECTURA SLP.
 En la declaración responsable (Anexo VI) presentada, consta "poder de representación mancomunado", pero el documento solo está firmado por uno de los representantes, por lo que se solicita aclaración sobre este extremo.

NIF: B15044357 APPLUS NORCONTROL, SLU, deberá presentar declaración de grupo en la que expresamente se indique si alguna empresa del grupo presenta documentación a esta licitación, citando a las mismas

NIF: 09382477H EMILIO DIAZ ÁLVAREZ, deberá presentar la declaración responsable del Anexo VI

El resultado de la apertura del archivo correspondiente a los criterios evaluables automáticamente ha sido el siguiente:

EMPRESAS	Precio sin IVA	Tiempo de respuesta para avisos		Compromiso tramitación documentación	Experiencia previa. Nº de intervenciones
		Director de obra	de Coordinador S. y S.		





A4 ESTUDIO INTEGRAL DE PROYECTOS, URBANISMO Y ARQUITECTURA SLP	89.000,00	2,5 horas	2,5 horas	Si	5
APPLUS NORCONTROL, SLU	76.900,00	2 horas	2 horas	Si	5
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	80.048,42	< ó = 2,5 horas	< ó = 2,5 horas	Si	8
ATUM SERVICIOS Y GESTION INTEGRAL, S.L.	69.950,00	2 horas	2 horas	Si	5
CERREJON ARQUITECTOS SLP	67.950,00	< ó = 2,5 horas	< ó = 2,5 horas	Si	5
DANIEL LAFUERZA SOLANA	66.400,00	9 minutos	9 minutos	Si	5
ESTUDIO DE ARQUITECTURA BLECUA SUELVES, S.L.-JOSE BLECUA SUELVES	69.000,00	1,3 horas	1,3 horas	Si	16
EMILIO DIAZ ÁLVAREZ	60.991,00	1,5 horas	1,5 horas	Si	8
FRANCISCO PUYALTO MAIRAL	75.000,00	10 minutos	9 minutos	Si	40
JOSÉ LUIS ESPURZ ESPUÑA	75.000,00	1h 15'	2h 30'	Si	587
MAGÉN ARQUITECTOS SLP	95.000,00	< ó = 2,5 horas	< ó = 2,5 horas	Si	10
RAMÓN SANTOS IGLESIAS	63.080,00	10 minutos	9 minutos	Si	5

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521031 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Escalona, T. M. de Puértolas (Huesca)

Como consecuencia de las subsanaciones de documentación solicitadas, recogidas en el punto anterior, no se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente.

4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521032 - Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Cría de visión europeo en la Finca de Ribavellosa, Almarza de Cameros (La Rioja)

Se procede a la apertura de los archivos de las empresas licitadoras, y que son admitidas por haber presentado la documentación correctamente:

- NIF: 16050228T FERNANDO GARCÍA PÉREZ
- NIF: 16542139X JOSE ANTONIO MARTINEZ GARRIDO
- NIF: B88214911 RESTAURA CAPITAL HUMANO SL





El resultado de la apertura del archivo correspondiente a los criterios evaluables automáticamente ha sido el siguiente:

EMPRESAS	Precio sin IVA	Tiempo de respuesta para avisos		Compromiso tramitación documentación	Experiencia previa. Nº de intervenciones
		Director de obra	Coordinador S. y S.		
FERNANDO GARCÍA PÉREZ	49.900,00	1 hora	1 hora	Si	7
JOSE ANTONIO MARTINEZ GARRIDO	49.992,00	1,5 horas	1,5 horas	Si	6
RESTAURA CAPITAL HUMANO SL	59.300,00	< 2,5 horas	< 2,5 horas	Si	0

5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521032 - Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Cría de visón europeo en la Finca de Ribavellosa, Almarza de Cameros (La Rioja).

Una vez realizada la valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo con los criterios del PCAP, la puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

EMPRESAS	Valoración Precio sin IVA	Valoración Tiempo de respuesta para avisos		Valoración Compromiso tramitación documentación	Valoración Experiencia previa. Nº de intervenciones	Puntuación total
		Director de obra	Coordinador S. y S.			
FERNANDO GARCÍA PÉREZ	49,00	15	15	10,00	11,00	100,00
JOSE ANTONIO MARTINEZ GARRIDO	48,73	15	15	10,00	11,00	99,73
RESTAURA CAPITAL HUMANO SL	21,51	15	15	10,00	0,00	61,51

6.- Propuesta adjudicación: 16521032 - Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de proyecto básico y de ejecución del Centro de Cría de visón europeo en la Finca de Ribavellosa, Almarza de Cameros (La Rioja).





De conformidad con las valoraciones obtenidas, y considerando lo expuesto en el punto anterior, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan proponer la adjudicación del expediente, a favor de la empresa FERNANDO GARCÍA PÉREZ, por haber presentado la oferta con mejor relación calidad precio, con las condiciones siguientes:

- **PRECIO:** Cuarenta y nueve mil novecientos euros (49.900,00 €) IVA excluido, importe total de sesenta mil trescientos setenta y nueve euros (60.379,00 €).
- **TIEMPO DE RESPUESTA PARA AVISOS DE URGENCIA CON RESPUESTA INMEDIATA:**
 - Tiempo de respuesta para el director de obra: 1 hora.
 - Tiempo de respuesta para el director de ejecución y coordinador de s. y s.: 1 hora.
- **COMPROMISO DE ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN INSCRIPCIÓN Y OBTENCIÓN DE CERTIFICADO Y ETIQUETA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO ANTES DE LA CERTIFICACIÓN FINAL:** Si
- **EXPERIENCIA PREVIA DEL DIRECTOR DE OBRA QUE VAYA A INTERVENIR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EN LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EXCLUSIVAMENTE EN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS:** 7 intervenciones

La propuesta será elevada al órgano de contratación, para su aprobación, si procede, tras la acreditación por parte de la empresa del cumplimiento de los requisitos previos.

7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 16521007 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud para la obra de “Rehabilitación y acondicionamiento para el uso público, la gestión y la difusión de la biodiversidad, de infraestructuras en mal estado en el Poblado de Granadilla (Zarza de Granadilla, Cáceres).”

El acto de apertura de ofertas económicas tuvo lugar el pasado día 23 de noviembre, con el resultado que se recoge en el acta de dicha fecha.

Con fecha 30 de noviembre se propuso la adjudicación del expediente a la empresa DAVID LOBATO PÉREZ, y se le requirió que aportara justificación de su oferta, incurso en presunción de anomalía.

Se presenta el informe correspondiente a la documentación justificativa presentada por la citada empresa, que es aprobado por la mesa, en el que **“se considera insuficientemente justificada la propuesta económica formulada por la empresa David Lobato Pérez, cuya cuantía se estima demasiado baja para hacer frente al servicio de manera adecuada, y en consecuencia se propone su exclusión”**

8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 16521007 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y





Salud para la obra de “Rehabilitación y acondicionamiento para el uso público, la gestión y la difusión de la biodiversidad, de infraestructuras en mal estado en el Poblado de Granadilla (Zarza de Granadilla, Cáceres).”

Como consecuencia de lo manifestado en el punto anterior, se procede a valorar nuevamente las ofertas presentadas a la licitación

EMPRESAS	Valoración Precio sin IVA	Valoración Tiempo de respuesta para avisos		Valoración Compromiso tramitación documentación	Valoración Experiencia previa. Nº de intervenciones	Puntuación total
		Director de obra	Coordinador S. y S.			
ÁLVAREZ Y MATEO ARQUITECTOS S.L.P.	25,07	15	15	10,00	11,00	76,07
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	33,22	15	15	10,00	11,00	84,22
DAVID LOBATO PEREZ	EXCLUIDA					
INNOCAMPO S.L.	49,00	15	15	10,00	11,00	100,00
OSCAR CASELLES MORTE	43,47	15	15	10,00	11,00	94,47
TECOPY,S.A.U.	42,79	15	15	10,00	11,00	93,79
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	34,00	15	15	10,00	11,00	85,00
UTE BACHILLER-ESCRIBANO	EXCLUIDA					

9.- Propuesta adjudicación: 16521007 - Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud para la obra de “Rehabilitación y acondicionamiento para el uso público, la gestión y la difusión de la biodiversidad, de infraestructuras en mal estado en el Poblado de Granadilla (Zarza de Granadilla, Cáceres).”

De conformidad con las valoraciones obtenidas, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan proponer la adjudicación del expediente, a favor de la empresa INNOCAMPO, S.L. por haber presentado la oferta con mejor relación calidad precio, de las admitidas a la licitación, con las condiciones siguientes:

- **PRECIO:** Treinta y un mil novecientos setenta euros (31.970,00€) (iva excluido), importe total de treinta y ocho mil seiscientos ochenta y tres euros con setenta céntimos (38.683,70 €).
- **TIEMPO DE RESPUESTA PARA AVISOS DE URGENCIA CON RESPUESTA INMEDIATA:**





- Tiempo de respuesta para el director facultativo: 2,5 horas.
- Tiempo de respuesta para el coordinador de s. y s.: 2,5 horas.
- **COMPROMISO DE ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN INSCRIPCIÓN Y OBTENCIÓN DE CERTIFICADO Y ETIQUETA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO ANTES DE LA CERTIFICACIÓN FINAL:** Si
- **EXPERIENCIA PREVIA DEL DIRECTOR DE OBRA QUE VAYA A INTERVENIR EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EN LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EXCLUSIVAMENTE EN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS:** 5 intervenciones

La propuesta será elevada al órgano de contratación, para su aprobación, si procede, tras la acreditación por parte de la empresa del cumplimiento de los requisitos previos.

10.- Ruegos y Preguntas: 2021-12-14_OAPN - Ruegos y preguntas

Se acuerda incluir el documento DACI, firmado por los miembros de la mesa, como anexo al acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Teresa Durán Blas
SECRETARIA

Dña. Nieves Gálvez Capilla
PRESIDENTA

